INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL S. A.
Presente.-

1.- He revisado el Balance General y el Estado de Resultado de PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL S.A.,al 31 de diciembre/97, por el año terminado a esa fecha.

2.- La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
Como parte de esta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL y/o sus administradores con relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

2.2.- He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables, verifiqué los métodos los procedimientos establecidos para salvarguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables, que entre otros aspectos incluyó:

** Los sistemas de autorización y aprobación.*

** Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables*

** En lo concerniente a controles administrativos, examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales.*

2.3. Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, según lo establece la resolución SC-90-1-5-3009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1990.

28 ABR. 1998

ING. MARIA PIZARRO V.
REG. No. 12878
Guayaquil,Ecuador